Tema: Socialización final de hallazgos del seguimiento retrospectivo del convenio interadministrativo GSP - PSPIC N°. CO1.PCCNTR. 4802228 de 2023, vigencia del 27 de marzo de 2023 al 31 de mayo de 2024 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subsecretaría de Salud Pública	Gestión en Salud Pública Inspección, Vigilancia y Control

Objetivo	Fecha: 16-04-2024			
Realizar la socialización final de hallazgos del seguimiento retrospectivo del convenio interadministrativo GSP - PSPIC N°. CO1.PCCNTR. 4802228 de 2023, vigencia del 27 de marzo de 2023 al 31 de mayo de 2024 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., periodo de seguimiento del 1 de enero al 29 de febrero del 2024.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X)		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: CAPS 1 de mayo – Subred Centro Oriente			
	Hora Inicio: 9:45 a.m. Hora Fin: 11:15 a.m.			
	Notas por: Rossemery Cadena González			
	Próxima Reunión: N/A			
	Quien cita: N/A			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se inicia la reunión con la coordinadora GSP - PSPIC de la Subred Centro Oriente, con el fin de dar a conocer los hallazgos identificados por parte del equipo de apoyo a la supervisión resultado del seguimiento efectuado a las acciones desarrolladas en el marco del convenio No. CO1.PCCNTR 4802228 -2023, del periodo del 1 de enero al 29 de febrero del 2024; previa socialización de estos al referente del proceso de VSP de la Subred, acorde a lo reportado en los informes de gestión anexos a las siguientes cuentas de cobro:

Factura/ Cuenta de Cobro	Valor	Periodo
N° 7403979 – Aportes COVID - 19	$ 50.604.387	01 al 31 de enero de 2024
N° 7403976– Aportes No COVID - 19	$ 5.463.623.126	01 al 31 de enero de 2024
N° 7412594 – Aportes COVID - 19	$ 54.104.849	01 al 29 de Febrero de 2024
N° 7412596– Aportes No COVID - 19	$ 5.916.805.379	01 al 29 de Febrero de 2024

Fuente: Cuentas de cobro Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., periodo del 1 de enero al 29 de febrero de 2024

A continuación, se relaciona por cada entorno y proceso los resultados del seguimiento retrospectivo:

ENTORNO / PROCESO	OBSERVACIONES	HALLAZGOS	GLOSA		PLANES DE MEJORA	
			SI	NO	SI	NO
Análisis y políticas	Se resalta la organización de soportes para el seguimiento Se solicita plan de mejora para que séa evidente el aporte y posicionamiento de las políticas en espacios intersectoriales	Pago de honorarios	X		X	

IEC-Canalizaciones	Se resalta la mejora en el proceso, los cambios implernentados evidencian resultados favorables para el desarrollo del mismo Se solicita plan de mejora al producto 143	Ninguno		X	X	
Entorno educativo	Se resalta la organización de soportes para el seguimiento Se recomienda en el producto 73 mejorar la organización de los consentimientos informados virtuales, los cuales deben estar en los PC de la subred ya que se realizan mediante llamada telefónica y son grabados en los celulares Se solicita plan de mejora al producto 73, por inconsistencias en el diligenciamiento de la fecha de las fichas de gestantes en el mes de enero algunas se encontraban con año 2023. Fortalecer la actualización del plan de cuidado escolar	Pago de honorarios	X		X	
Entorno comunitario	Se resalta la organización de soportes para el seguimiento y la implernentación de las recomendaciones dejadas en ciclos anteriores Se resalta la mejoría y organización en los productos TECREAS y SAJ, asociado al cambio de líderes de cada producto evidenciando cambios favorables.	Pago de honorarios	X			X
Entorno laboral	Se resalta la organización de soportes para el seguimiento	Pago de honorarios	X			X
Entorno hogar	Se resalta la colaboración y disposición para el desarrollo del seguimiento	Pago de honorarios Inconsistencias en el informe de gestión Incumplimiento de lineamientos Ausencia de soportes	X		X	

A la fecha no se cuenta con los conceptos técnicos del proceso análisis y políticas de los meses enero y febrero 2024, por lo tanto, estos se podrán socializar en el oficio de notificación de glosas iniciales o en el ejercicio de resolución de glosas.

** Se recuerda que acorde a anexo 9, *"La glosa que se formula durante el seguimiento en campo, entendida esta como el seguimiento concurrente, será definitivas; el criterio de glosa será especificado en el acta de seguimiento respectiva y debe ser socializado al referente técnico-Operativo y posteriormente al coordinador PSPIC en el acta de cierre"*.

** Con respecto a los planes de mejora se indica que según lo descrito en el anexo 9, *"... deberán ser registrados en el instrumento definido por la SDS y enviado vía correo electrónico en un plazo de cinco (5) días hábiles siguientes a la reunión de cierre de la visita de seguimiento...*

Las acciones de mejoramiento propuestas por la Subred, deberán ser indicadores de resultado que conlleven a

subsanar la oportunidad de mejora durante la vigencia del convenio."

Se relaciona la cantidad de actas resultantes del seguimiento:

ENTORNO / PROCESO	NÚMERO DE ACTAS DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO	NÚMERO DE ACTAS DE SEGUIMIENTO EN CAMPO
Análisis y políticas	1	1
IEC-Canalizaciones	1	N.A
Entorno educativo	1	1
Entorno comunitario	4	4
Entorno laboral	3	N.A
Entorno hogar	7	N.A
Total	17	7

Se aclara que suscriben las actas por parte de la coordinadora GSP – PSPIC de la Subred y la líder del equipo de seguimiento, ya que, si bien no participan en el ejercicio de revisión de soportes, son informadas de los hallazgos presentados durante el seguimiento y en la reunión de socialización final de hallazgos.

Se registra en la presente acta que acorde a lo manifestado por cada uno de los referentes del proceso de análisis y políticas, IEC, canalizaciones y entorno cuidador laboral, educativo, comunitario de la tercera rotación; que la Subred cuenta NO cuenta con soportes adicionales a los ya reportados como ejecutados en los informes de gestión.

Se informa que en la presente acta no se relaciona el valor glosado, puesto que se debe realizar la revisión financiera previamente con el fin de evitar errores en el reporte, estas se entregaran de acuerdo a lo establecido en el ***ANEXO N° 9 CRITERIOS DE GLOSAS, VIGENCIA 27 DE MARZO DE 2023 AL 31 DE MAYO DEL 2024; NOTIFICACIÓN DE GLOSAS:*** *"Las glosas resultantes del seguimiento integral al convenio serán notificadas al representante legal de la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E., en comunicación oficial dentro de los 5 días hábiles posterior al cierre de seguimiento respectivo, de acuerdo con los hallazgos que se evidencien por parte de los equipos técnicos de SDS o del equipo de apoyo a la supervisión…".*

Se recuerda a la Subred que tal como cita el anexo 9 *"…La subred solo podrá solicitar ajuste al informe de gestión de manera integral, (5) cinco días hábiles posterior al cierre del ciclo de seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la supervisión, mediante oficio con anexo archivo Excel según plantilla definida por la SDS, dirigido a los supervisores. Por lo anterior no se permite alcance del informe de gestión del tiempo establecido. En el evento en que la subred no agote el término de los cinco días hábiles, posterior al cierre del ciclo de seguimiento, realizado por el equipo de apoyo a la supervisión para la solicitud ajuste al informe de gestión, la glosa será definitiva sin que medie justificación".*

Con respecto a las observaciones realizadas por la Subred frente a las glosas generadas por los hallazgos evidenciados por parte del equipo de apoyo a la supervisión; se informa que acorde a lo citado en el anexo 9:*"…La Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E., contará con un máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación oficial del valor de las glosas, para aceptarlas u objetarlas; respuesta que se hará mediante oficio radicado a los supervisores, presentando la justificación y anexando en medio digital los documentos que soporten las glosas con las que no están de acuerdo…"*

Posterior a la presente reunión las listas de chequeo se remitirán inicialmente al correo pic@subredcentrooriente.gov.co y al finalizar la cuarta rotación del equipo de seguimiento se entregarán en medio magnético la totalidad de las listas de chequeo de los diferentes entornos y procesos objeto de seguimiento.

Con respecto a la cuarta rotación y acorde a lo concertado esta inició el día de hoy con el proceso de VSA.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
No aplica	No aplica	No aplica

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Bertha Sofia Diaz Quevedo	pic@subredcentrooriente.gov.co	318 8000784	Subred Centro Oriente	
2	Rossemery Cadena González	R1Cadena@saludcapital.gov.co	3138709003	DSC -Líder equipo de apoyo a la supervisión Subred Centro Oriente	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) No ()	No aplica

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

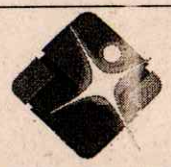
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: Socialización final de hallazgos con. 4802228-2023 Fecha: 16-04-2024

Hora Inicio: 9:45 am Hora Fin: 11:15 am Lugar: CADS 1° de mayo - subred CO

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maria Alejandra Osorio M	Subred Centro Oriente	PIDF de apoyo	3115510677	aparicvedocativooriente2@gmail.com	
2	Helena Alcalá G.	S.D.S.	Prof. Esp	3143314837	jhalcalara@saludcap.	
3	Yayra Jaramillo	Subred Centro Oriente	Referente	3762234951	yobeimonpo@subred centrooriente.gov.co	
4	Marcela López Hurtado	SDS	Profesional Especializado	3108477678	mlhernandez@saludcapital.gov.co	
5	D Helena Parra	SDS PyP	Prof Esp	3207251078	LHparra@saludcapital.gov.co	
6	Bertha Sofia Niño	subred centro oriente	coordinador psi PIC	3187000784	picsubred centro oriente SDS.co	
7	Jean Paul Alarcón	subred centro oriente	Referente - ent. laboral	3043835126	especialistajpalarcon@gmail.com	
8	Andrea González	SDS	Prof Especializado	3107622591	magonzalez@saludcapital.gov.co	
9	Carolina Rojas Parra	SDS - SAC	Prof Esp	3156523411	cyrojas@saludcapital.gov.co	
10	Claudia Sigura Vera	Subred - centro oriente	Referente	3012832313	entornocuidadorcomunitario@subredcentrooriente.gov.co	
11	Clary Lagrado	SDS	Prof Enfermero	3147613006	cslagrado@saludcapital.gov.co	
12	Berenice Ruiz R.	SDS	Prof especializado	2317404 300	bruiz@saludcapital.gov.co	
13	JOHANNA VIVIANA ROJAS M	SDS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3045907746	JVROJAS@SALUDCAPITAL.GOV.CO	
14	Johanna L Balaguera Rojas	S.D.S	Profesional Especializado	3002657762	jlbalaguera@saludcapital.gov.co	
15	Johanna Rojas	Subred Centro Oriente	Lider IEC	3213069779	comunicacionespicesubredcentrooriente.gov.co	
16	Ribiana M Bohórquez	Subred Centro Oriente	Lider Cadriza	3107202303	cadrizapicsubredcentrooriente.gov	
17	Rosemery Cadena	SDS.	Prof Espec.	3138749003	rmcadena@saludcapital.gov.co	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: Socialización final de hallazgos con. 4802228-2023 Fecha: 16.04.2024

Hora Inicio: 9:45am Hora Fin: 11:15am. Lugar: CAPS 1° de mayo- Subred CO

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Evo E. Céspedes Vela	SDS	profesional equipo apoyo a la supervisión	3006486278	eecespedes@saludcapital.gov.co	
2	Alejandra Gardillo	SDS	Prof. Esp.	3134806911	magardillo@saludcapital.gov.co	Alejandra G.
3	Maholy Velasquez D	SDS	Prof. Esp.	3214[illegible]38	Jmvelasquez@saludcapital.gov.co	
4	Andrea Morales A	SDS	Prof Esp	3052741[illegible]	Amorales@saludcapital.gov.co	
5	Adriana Pardo Aguas	SDS	Prof. Esp.	3184723828	ABAPardo@saludcapital.gov.co	
6	ROSA HELENA GOMEZ	SDS - SIC	PROF. ESP	3112258692	RGGOMEZ@SALUDCAPITAL.GOV.CO	
7	Dora Gutierrez	SDS	prof Esp	3134993346	degutierrez@saludcapital.gov.co	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: Socialización hallazgos finales seguimiento retrospectivo convenio 4802228 – 2023 Fecha: 16 – 04 – 2024

Hora Inicio: 9:45 a.m. Hora Fin 11:15 a.m. Lugar: Virtual - TEAMS

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Sandra Yanira Leal Ortíz	SUBDIRECCION DE ACCIONES COLECTIVAS	Profesional Especializada	3102876003	SYLeal@saludcapital.gov.co	Virtual
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-01